



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 042/2024-CCI

SALTA, 12 de abril de 2024

VISTO:

La Nota N° 0136/24, presentada por la Dra. Sosa, Marcela Beatriz – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2758/0, mediante la cual solicita una prórroga para la presentación del informe de avance del proyecto referido, hasta el 14 de junio de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud, el hecho de que la Dra. Sosa realizará diferentes viajes por motivos académicos, durante los meses de abril y mayo del corriente año.

Que, mediante Nota N° 025-CI-2024, la Directora de Programas y Proyectos de este Consejo, la TSAGU Gómez, Mary, informa que no existen inconvenientes para hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Sosa.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 005/24 de fecha 06 de marzo de 2024,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

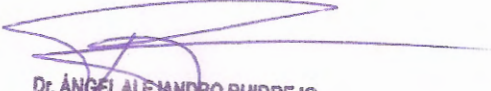
(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 03 de abril de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Dra. Sosa, Marcela Beatriz, DNI N° 13.701.471 una prórroga para la presentación del informe de avance del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2758/0, bajo su dirección, hasta el 14 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa